





DEPENDENCIA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
AREA:	RECURSOS HUMANOS
OFICIO:	OFRH/200A/2022
ASUNTO:	VACANTES DE PERSONAL
FECHA:	CHIHUAHUA. CHIH. 30/12/2022

JEFATURAS DE DEPARTAMENTOS Y COORDINACIONES PRESENTE:

Por este conducto me permito informarles que, en periodo comprendido del mes de octubre a diciembre del presente año, no existen vacantes de personal en las áreas a su cargo.

Por tal motivo toda solicitud de empleo enviada al departamento de Recursos Humanos, será considerada dentro de la bolsa de trabajo del Instituto.

Sin otro particular agradezco de antemano sus atenciones, quedo atenta para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

JEFA DEL DEPTO DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES